

Minuta segunda reunión

Mesa de Trabajo del Programa de Gestión



Datos de la reunión

Fecha: 6 de diciembre de 2018

Lugar: Sala de Finanzas del Ayuntamiento de Tijuana

Objetivo: Dar seguimiento al plan de gestión

Reunión convocada por: DPA/ PFEA

Participantes

Nombre	Cargo	Correo electrónico
Alejandro Aguilera	CONAGUA	alejandro.aguilera@conagua.gob.mx
Tania Bermudez	ECOPARQUE/COLEF	ecoparque@colef.mx
Xiomara Delgado	ECOPARQUE/COLEF	ecoparque@colef.mx
Moises Escobedo	SECTURE	mescobedop@baja.gob.mx
Alonso Pelayo B.	SAGARPA	alonso.pelayo@bc.sagarpa.gob.mx
Luz Ma. Yanina Gro. Mtz.	PROFEPA	Luz.guerrero@profepa.gob.mx
M. Araceli Beltrán	PROFEPA	Martha.beltran@profepa.gob.mx
Eduardo Urias Elenas	CESPT	urias@cespt.gob.mx
Iker Miranda	DELEGACIÓN PLAYAS	ikermoy@gmail.com
Antonino Cabrera C,	CESPT	acabrera@cespt.gob.mx
Daniela Coronado	REGIDORES (R. Mónica Vega)	coronadomedrano@gmail.com
Roberto Ruiz Murillo	SEMAR	mzpermanencia@semar.gob.mx ; normahrmz@hotmail.com
Margarita Díaz	PROYECTO FRONTERIZO DE EDUCACIÓN	pfea.margarita@gmail.com

Temas tratados

Al inicio de la reunión se tomó el acuerdo de no trabajar por separado cada línea de acción sino hacer la discusión abierta y en pleno con todos los asistentes. Cada responsable de comisión hizo una presentación de sus temas y se acordaron futuras acciones.

1. Comité de Playas Fortalecido. Responsable: Mónica Vega

1.3 Contar con una coordinación más eficiente interinstitucional.

Se discutió sobre las mejores formas de comunicación entre los miembros del comité, para lo cual se determinó que era de suma importancia contar con un directorio actualizado, dada la gran rotación de representantes de cada dependencia y cambios de datos de contacto. Se sugirió la creación de un sistema en línea donde cada miembro puede actualizar sus datos directamente y de esta forma contar con un directorio actualizado. Para esto se acordó generar un formato en google forms.

1.4 Contar con un protocolo de cierre de playas.

Se expuso la urgente necesidad de contar con un instrumento que vincule a todos los miembros de comité para dar una respuesta rápida y efectiva a cualquier contingencia que se presente. Se revisó el diagrama de flujo con el que se cuenta actualmente y se determinó que se deberá contratar un protocolo detallado para lo cual es necesaria la contratación de un consultor para la redacción de dicho instrumento. Se acordó buscar los recursos económicos para la elaboración del mismo.

2. Suficiente cultura y educación ambiental. Responsable: Margarita Diaz

2.2.1 Identificar y crear una base de datos de los programas actuales de educación ambiental.

Se propuso revisar el Plan de educación, capacitación y comunicación ambiental de B.C. el cual cuenta con un directorio de los entes gubernamentales y sociales que está realizando actividades de educación ambiental de manera formal e informal. Con el fin de actualizar dicha base de datos. Esto como base para ser actualizado y de esta forma aprovechar el trabajo realizado.

También se comentó que se realizan durante el año varias actividades en la ciudad como son: exposiciones, ferias y evento que se encuentran desvinculados. Estas actividades pueden ser aprovechadas de mejor forma, para optimizar recursos y tener una incidencia más efectiva en la población. Por lo que se acordó convocar a una reunión de vinculación y planeación para el próximo año.

3. Ordenamiento ecológico local de zonificación y reglamentos específicos

Responsable: Eduardo Perez

Se acordó el establecimiento de una guía y programa de trabajo donde se trabaje hacia la conformación de un comité técnico y ejecutivo de donde emane el Programa de Ordenamiento Ecológico para Tijuana.

4. Disminución de la contaminación Responsable: Antonino Cabrera

5.1.1. Inventario de descargas.

Se comentó sobre las múltiples descargas que existen a lo largo de la zona costera. Por lo que se le solicitó a las CSPT proporcionar un inventario de las descargas.

Se discutió sobre las dos razones primordiales que hacen difícil la solución a esta compleja problemática de descargas clandestinas en la zona costa del municipio. La primera razón es la diversidad de problemáticas de distintos orígenes que aquejan a cada una de las más de 19 comunidades y la segunda es por la intervención de varias instancias distribuidas en los tres niveles de gobierno en asuntos costeros y la poca interacción que tienen con los residentes. Por lo que se propuso realizar reuniones con cada una de las comunidades para poder en conjunto ir resolviendo caso por caso con la participación activa de todos los miembros del Comité de Playas Limpias involucrados y los residentes. De esta forma se podrán tener resultados de solución en el corto plazo de la problemática presente. Se propone iniciar con las comunidades costeras, empezando con San Antonio del Mar donde ya se cuenta con un comité ciudadano activo en el tema. También se propuso que este comité se registre en la delegación de playas. Después se realizará una reunión con Playa blanca y Malibu.

Compromisos asumidos

Generar un formato en Google Forms para que cada uno de los miembros realice el vaciado de su información y de una forma muy eficiente pueda contar con esta información actualizada	Adriana Alvarez
Gestionar los recursos económicos para la elaboración del Protocolo de cierre y apertura de la playa por un consultor especialista en la materia.	Monica Vega
Convocar a una reunión con las instituciones que organizan exposiciones, ferias, talleres y eventos en el mes de enero del 2019.	Margarita Diaz
Gestionar una fecha para la primera reunión con la comunidad de San Antonio del Mar. Trabajarán de manera coordinada, Margarita con la comunidad y África con las autoridades gubernamentales.	África Arreola y Margarita Díaz
.	

Próxima Reunión: sin definir.